



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 25/25. El miércoles 17 de setiembre de 2025 se realiza en forma virtual una sesión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. David González, Dra. Silvia Llambí; **Universidad de la República:** Dr. Gustavo Seoane; **MEC:** Dra. Rosario Durán; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera; **Área Biología:** Dra. Patricia Lagos; **Área Geociencias:** Dra. Ofelia Gutiérrez; **Área Informática:** Dr. Eduardo Fernández; **Área Matemática:** Dr. Mauricio Velasco; **Área Química:** Dra. Sonia Rodríguez; **Investigadores:** Dra. Gianella Facchin; **Estudiantes:** Lic. Agustina Faulold.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins, Dra. Paola Bermolen; **MEC:** Dr. José Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Leticia Bidegaray; **Área Física:** Dra. Marcela Peláez.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 3 de setiembre de 2025.

Resolución: Se aprueba sin cambios.

(7/7)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Ingreso de estudiantes.

A. Área Geociencias: Ingreso de la siguiente estudiante al Doctorado:

María Elena CAZARRÉ

Asesor curricular: Dr. Danilo Calliari
Tutor: Dr. Danilo Calliari
Formación previa: Mag. en Geociencias

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante.

B. Área Química: Ingreso de la siguiente estudiante a la Maestría:

Camila Raimonada MACHADO

Asesor curricular: Dra. Ma. Inés Siri
Tutoras: Dras. Ma. Inés Siri y Ma. Virginia Ferreira
Formación previa: Qco. Agrícola y Medioambiente

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante.

- C. Área Química: El estudiante Santiago PIOLI MARTÍNEZ realizó la defensa oral intermedia que lo habilita a continuar sus estudios de posgrado en Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la continuación de estudios en Doctorado.

- D. Área Biología: Ingreso de estudiantes al posgrado:

- Subárea Botánica

Angélica María ARCILA LOPERA

Asesor curricular: Dr. Mauricio Bonifacino
Tutor: Dr. Mauricio Bonifacino
Cotutor: Dr. Gustavo Heiden
Formación previa: Bióloga, Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia)

- Subárea Ecología y Evolución

María Fátima JUNI VELAZCO

Asesor curricular: Dr. Matías Feijoo
Tutor: Dr. Matías Feijoo
Cotutores: Dr. José Carlos Guerrero y Dra. Laura del Puerto.
Formación previa: Licenciada en Ciencias Biológicas, UDELAR.

Leila ALMANZA VICO

Asesora curricular: Dra. Maria J. Albo
Tutora: Dra. Maria J. Albo
Cotutor: Dr. Facundo Labarque
Formación previa: Licenciada en Ciencias Biológicas, UDELAR.

- Subárea Neurociencias

Clara PROTA MIQUERI

Asesora curricular: Dra. Luciana Benedetto
Tutora: Dra. Luciana Benedetto
Cotutora: Dra. Inés Sotelo
Formación previa: Doctor en Medicina UDELAR (en curso)

- Subárea Zoología

Juan Ignacio Davoine D' Angelo

Asesor curricular: Dr. Vitor Cezar Pacheco da Silva
Tutor: Dr. Vitor Cezar Pacheco da Silva
Cotutor: Dr. Daniell Rodrigo Rodrigues Fernandes
Formación previa: Licenciado en Ciencias Biológicas, UDELAR.

Paula Parada Giordano

Asesora curricular: Dra. Sheena Salvarrey Mendoza
Tutora: Dra. Sheena Salvarrey Mendoza
Cotutora: Dra. Silvana Abbate
Formación previa: Licenciada en Ciencias Biológicas, UDELAR.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(7/7)

E. Área Biología: Ingreso de la siguiente estudiante al Doctorado:

Verónica Hilda Sosa Fernández

Asesor curricular: Dra. Maria Victoria Di Tomaso
Tutor: Dr. Wilner Martínez
Cotutor: Dr. Santiago Fontenla
Formación previa: Magíster en Ciencias Biológicas

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante.

F. Maestría en Bioinformática: Ingreso del siguiente estudiante:

Felipe CALANDRA SERE

Asesora curricular: Dra. Natalia Rego
Tutora: Dra. Natalia Rego
Cotutores: Dr. Hugo Peluffo y Dra. Lucía Spangenberg
Formación previa: Ingeniero en Biotecnología, ORT

Resolución: Homologar lo resuelto por la Comisión de Maestría y aprobar el ingreso del estudiante.

(7/7)

2. Designación de Tribunales.

A. Área Biología: Integración del Tribunales para Defensas de Tesis.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación de los siguientes tribunales para defensa de tesis:

Maestría

- para la estudiante Eliana CHACÓN (Tutora: Dra. Celia Quijano, Co-tutora: Dra. Jennyfer Martínez):
Dra. Mariela Bollati (presidente), Dra. Lucía Turell y Dr. Emiliano Trias (vocales).
- para el estudiante Rodrigo IVAGNES (Tutor: Dr. José M. Souza, Co-tutora: Dra. Cecilia Chavarría):
Dra. Giselle Prunell (presidente), Dres. Ernesto Miquel y Matías Möller (vocales).
- para el estudiante Matias GONZÁLEZ (Tutora: Dra. Mariana Cosse, Co-tutor: Dr. José Carlos Guerrero):
Dr. Guillermo D'Elía (presidente), Dra. Ivanna Tomasco y Dr. Sebastián Tambusso (vocales).

(7/7)

3. Egreso de estudiantes.

A. Área Química: Culminación de estudios de Maestría de las siguientes estudiantes:

Delia MACHADO TEXEIRA
Emiliana FARIÑA REYMUNDE

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

B. Área Informática: Culminación de estudios de los siguientes estudiantes:

- Maestría
Guillermo GUERRERO PRADEIRO

- Doctorado
Gustavo Ariel GONZÁLEZ

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos del plan de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

C. Área Biología: Culminación de estudios de los siguientes estudiantes:

- Maestría
Juan Ignacio VÁZQUEZ CERDEIRAS

- Doctorado
Matías FABREGAT BALETA

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos del plan de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(7/7)

4. Asistentes de investigación.

A. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Lautaro HERNÁNDEZ como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$ 22.451,54 (pesos uruguayos veintidós mil cuatrocientos cincuenta y uno con 54/100), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1° de octubre de 2025. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(7/7)

5. Desvinculación de estudiantes.

A. Área Química: Renuncia del estudiante de Doctorado Jorge BURNEO ROBLES por motivos personales.

Resolución: Se aprueba la renuncia del estudiante. Cabe señalar que el estudiante no se aleja de PEDECIBA sino que ha iniciado el Doctorado en el Área Biología.

B. Área Biología: Renuncia de la estudiante de Maestría Lucía CLAVIJO por motivos personales.

Resolución: Se aprueba la renuncia de la estudiante dejando constancia de que PEDECIBA ve positivamente su reingreso cuando las circunstancias se lo permitan.

C. Área Matemática: Renuncia del estudiante de Maestría Marco RAMOS ALVA por motivos personales y familiares.

Resolución: Se aprueba la renuncia del estudiante dejando constancia de que PEDECIBA ve positivamente su reingreso cuando las circunstancias se lo permitan.

(7/7)

III. Previos

Ingresan a sala la Dra. Sonia Rodríguez y el Dr. Gustavo Seoane.

1. Área Química: Propuesta de modificación del Reglamento de Posgrado del Área. El Área envía un listado de los cambios incorporados.

Resolución: Se aprueba.

(8/8)

Ingresan a sala la Dra. Silvia Olivera

2. Propuesta de modificación del “Protocolo interno de selección de candidatos para Director del Programa. Las Áreas Matemática y Química envían sus posturas, que se adjuntan a las ya enviadas:

- | | |
|----------------------|--|
| A. Área Biología: | Aprueba la propuesta. |
| B. Área Física: | Aprueba la propuesta. |
| C. Área Informática: | Sugiere modificar <i>"La votación se realizará en forma electrónica a través de la plataforma Belenios"</i> por <i>"La votación se realizará en forma electrónica a través de una plataforma."</i> |
| D. Área Matemática: | Manifiesta la inquietud respecto a cómo garantizar que el Director en ejercicio mantenga sus funciones durante todo el proceso de elección del próximo Director. Se entiende necesario establecer un mecanismo que asegure la continuidad en el ejercicio del cargo hasta la designación del nuevo Director. |
| E. Área Química: | Entiende que 3 meses es un plazo suficiente para la designación de la Comisión Responsable del Proceso de Adhesión (CORPA) para Director. Asimismo, se propone quitar el nombre de la plataforma a través de la cual se realiza la votación electrónica. |

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

3. Borrador de las bases del Premio “Dra. Ekaterina Scvortzoff”. El Área Matemática sugiere una modificación en el texto respecto a la integración de los tribunales, en lugar de afirmar que los mismos “serán constituidos en forma paritaria” que el texto indique que “se espera que la integración de los tribunales sea paritaria”.

Resolución: Se aprueba la sugerencia del Área Matemática.

(9/9)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Central: Propuesta de simplificación del plan de gastos de los proyectos aprobados en marco del del Llamado Despegue Científico en curso.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

2. Despegue Científico.

Solicitudes avaladas por el Área Química:

- A. La Dra. Cecilia Porciúncula solicita se autorice un cambio en la distribución de los fondos asignados, pasando los fondos previstos para insumos a salarios para la renovación de la contratación de Luciana Ottonello como asistente de investigación en el marco de técnicos nacionales, con una carga horaria de 10 horas semanales, con un sueldo de \$10.944 (diez mil novecientos cuarenta y cuatro pesos uruguayo con 00/100), por un mes a partir del 1 de octubre de 2025. Plazo para ejecutar 01/10/2025.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

- B. La Dra. Laura Posada solicita se autorice modificar los montos asignados a cada rubro dentro del plan de gastos aprobado oportunamente. Motiva la solicitud el hecho de que si bien ha realizado avances significativos hacia la obtención de los compuestos propuestos, los mismos no se encuentran aún listos para ser enviados a las instituciones que realizarán su evaluación biológica. Adjunta la distribución propuesta. Plazo para ejecutar 20/08/2025.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

Solicitudes avaladas por el Área Biología:

- C. El Dr. Mariano Martínez (BIO) solicita se autorice el cambio de rubros de los fondos asignados. Motiva la solicitud la necesidad de adquirir materiales de laboratorio que dejaron de estar disponibles, ya sea por desgaste o por cambio locativo. Deja constancia que los gastos asociados a los muestreos y análisis genéticos previstos inicialmente así como la secuenciación fueron cubiertos con otros fondos. Plazo otorgado para ejecutar los fondos 01/10/2025.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

- D. La Dra. Florencia Cancela solicita se autorice un cambio en la distribución de los fondos asignados. Solicita asignar una totalidad de \$50.000 al ítem "Human Hepatitis G Virus IgG (HGV-IgG) ELISA Kit (abbexa)" cuyo monto original era de \$30.000, transfiriendo la diferencia desde el ítem "Secuenciación Masiva". Esta modificación se fundamenta en que los costos de importación, trámites y despachos aduaneros resultaron ser significativamente mayores a lo previsto en la planificación inicial. Plazo otorgado para ejecutar los fondos 23/07/2026.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

- E. El Dr. Emiliano Pereira solicita se autorice un cambio de rubro de los fondos aprobados, sustituyendo la compra de dos memorias RAM para el servidor del laboratorio por el pago de la inscripción al congreso SAME18. Además, actualiza el costo del servicio técnico para la instalación y configuración de un software administrador centralizado de usuarios (USD 150). De existir remanente, plantea utilizarlo para la compra de libros asociados a la temática del proyecto, tales como *Biostar Handbook Professional* o *Handbook of Trait-Based Ecology*. Plazo otorgado para ejecutar los fondos 01/10/2025.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

- F. La Dra. Cecilia Jalabert solicita se autorice un cambio de rubro de los fondos asignados. En la propuesta original solicita financiamiento para cubrir los costos de pasaje de la estadia de investigación en Canadá. Dado que dichos gastos fueron cubiertos con recursos del laboratorio, solicita reasignar esos fondos para cubrir el alojamiento. Plazo otorgado para ejecutar los fondos 01/10/2025.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

- G. La Dra. Miriam Gerhard solicita se autorice un cambio de rubro de los fondos asignados. Se solicita el traspaso de fondos con el fin de realizar la compra de un fluorómetro de mano para la estimación de biomasa de fitoplancton. Los gastos asociados a materiales de laboratorio previstos inicialmente han sido cubiertos con otros fondos. Plazo otorgado para ejecutar los fondos 01/10/2025.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

3. Área Informática: El Área propone realizar las elecciones del Consejo Científico del Área para el período 2026-2027 el martes 25 de noviembre de 2025.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

4. Área Informática: Al Dr. Álvaro Martín se le asignó un pasante en el marco del llamado PREXI 2025. Dicho pasante renunció luego de 20 días de iniciado el contrato, por lo que se le asignó un segundo pasante por el resto del tiempo previsto en el proyecto. El Dr. Martín solicita la extensión del contrato del estudiante Uriel Yafeé hasta el 26/12/2025 a cargo de fondos del Área (alícuota del Investigador), para poder completar los cuatro meses de trabajo previstos en el plan original.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

5. Asesores Curriculares: El Área Química envía su postura en relación con el asesoramiento solicitado por Central respecto a la necesidad de que los Asesores Curriculares sean integrantes de la Udelar.

Resolución: Mantener en el Orden del día. Instar a las Áreas y delegaciones a manifestar su opinión.

(9/9)

Se retira de sala la Dra. Rosario Durán

6. Área Química: La Dra. Cecilia Saiz solicita autorización para realizar un cambio en la compra del Liofilizador aprobado en el *Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2025*. La solicitud se debe a que el equipo ya no se encuentra disponible en plaza, dado que la empresa proveedora no está operativa en el momento. Adjunta la cotización de una empresa argentina (Zelian Equipos de laboratorio), que ofrece un equipo similar y por un costo que se encuentra dentro del monto autorizado a gastar.

Resolución: Se aprueba supeditado a que el total de los gastos (incluyendo los gastos de importación) estén dentro del monto aprobado oportunamente.

(8/8)

7. Área Matemática: En virtud de que el delegado estudiantil titular Gerónimo de León ha culminado sus estudios, se designa a Juan Píriz como delegado titular y a Camilo Gallardo como delegado suplente, de acuerdo con la lista de votación resultante de las elecciones realizadas oportunamente.

Resolución: Se aprueba.

(8/8)

VI. Asuntos varios

1. Disponible de caja.

Resolución: Se toma conocimiento.

(8/8)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VIII. Alcance

1. Maestría en Bioinformática: La Comisión de Maestría propone al Dr. Guillermo Dufort y Álvarez como Coordinador Alterno.

Resolución: Se aprueba.

(8/8)

2. Documento elaborado por *Uruguay Innova*.

Resolución: Tomar conocimiento y difundir el documento.

(8/8)